



AYUNTAMIENTO
DE TREBUJENA

Personal

Pza.de España, 1

11560 TREBUJENA (Cádiz)

Correo electrónico: personal@trebujena.com

Teléfono: 956 39 50 28 Ext. 520

ACTA FINAL DE LA SELECCIÓN DE PERSONAL FUNCIONARIO PARA CUBRIR UNA PLAZA DE AUX. DE ADMON. GRAL. VACANTE EN LA PLANTILLA DE PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO DE TREBUJENA EN EL MARCO DEL PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACION DEL EMPLEO TEMPORAL.

En la Villa de Trebujena provincia de Cádiz a seis de octubre del año dos mil veinte, se reúnen en la Sala de Comisiones del Excmo. Ayuntamiento de Trebujena, siendo las ocho horas y treinta minutos, los integrantes del Tribunal calificador, para cubrir una plaza vacante de **Auxiliar de Admon. General** de la plantilla municipal de este Ayuntamiento, que son:

- Doña Juana María Caro Ruiz Presidenta del Tribunal.
- Doña Ángela María Toro Soto Vocal – Secretaria.
- Don Rafael López Bohórquez Vocal.
- Don José Guillermo Ramírez Fuego Vocal.
- Don Carlos Villagrán Vidal..... Vocal.

De conformidad con las bases reguladoras de la convocatoria de la citada plaza se acuerda proceder a evaluar la fase de Concurso de aquellos aspirantes que resultaron aptos, con el siguiente resultado.

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I. o N.I.F.
CABALLERO GATICA, MANUEL	xxxx1337-F

DENOMINACION	PUNTOS
B.1) Experiencia Profesional (Puntuación máxima 5 puntos)	5,00
a) Servicios efectivos prestados en el Ayuntamiento de Trebujena en el puesto de trabajo objeto de la convocatoria (0,060 puntos por cada 30 días). Máximo 5 puntos.	20,34
b) Servicios efectivos prestados en el Ayuntamiento de Trebujena en plaza superior al objeto de la convocatoria (0,030 puntos por cada 30 días). Máximo 2 puntos.	0,00
c) Servicios efectivamente prestados en la Administración Pública en plaza igual al objeto de la convocatoria (0,015 por cada 30 días). Máximo 1 punto.	0,00
B.2) Formación. (Puntuación máxima 2 puntos)	2,00
B.3) Otros méritos (Puntuación máxima 1 puntos)	1,00
TOTAL PUNTOS	8,00



**AYUNTAMIENTO
DE TREBUJENA**

Personal

Pza.de España, 1
11560 TREBUJENA (Cádiz)
Correo electrónico: personal@trebujena.com
Teléfono: 956 39 50 28 Ext. 520

APELLIDOS Y NOMBRE

D.N.I. o N.I.F.

LOPEZ SERRANO, CRISTINA

xxxx7770-Y

DENOMINACION	PUNTOS
B.1) Experiencia Profesional (Puntuación máxima 5 puntos)	0,00
a) Servicios efectivos prestados en el Ayuntamiento de Trebujena en el puesto de trabajo objeto de la convocatoria (0,060 puntos por cada 30 días). Máximo 5 puntos.	0,00
b) Servicios efectivos prestados en el Ayuntamiento de Trebujena en plaza superior al objeto de la convocatoria (0,030 puntos por cada 30 días). Máximo 2 puntos.	0,00
c) Servicios efectivamente prestados en la Administración Pública en plaza igual al objeto de la convocatoria (0,015 por cada 30 días). Máximo 1 punto.	0,00
B.2) Formación. (Puntuación máxima 2 puntos)	0,00
B.3) Otros méritos (Puntuación máxima 1 puntos)	0,00
TOTAL PUNTOS	0,00*

APELLIDOS Y NOMBRE

D.N.I. o N.I.F.

PUEENTE LEAL, MANUELA

xxxx3566-Z

DENOMINACION	PUNTOS
B.1) Experiencia Profesional (Puntuación máxima 5 puntos)	0,09
a) Servicios efectivos prestados en el Ayuntamiento de Trebujena en el puesto de trabajo objeto de la convocatoria (0,060 puntos por cada 30 días). Máximo 5 puntos.	0,00
b) Servicios efectivos prestados en el Ayuntamiento de Trebujena en plaza superior al objeto de la convocatoria (0,030 puntos por cada 30 días). Máximo 2 puntos.	0,00
c) Servicios efectivamente prestados en la Administración Pública en plaza igual al objeto de la convocatoria (0,015 por cada 30 días). Máximo 1 punto.	0,09
B.2) Formación. (Puntuación máxima 2 puntos)	1,90
B.3) Otros méritos (Puntuación máxima 1 puntos)	0,00
TOTAL PUNTOS	1,99

A la vista de los resultados obtenidos en las anteriores pruebas los aspirantes que han resultado aptos, han obtenido la siguiente **PUNTUACION TOTAL:**

Don Manuel Caballero Gatica:

Fase de Oposición:

Prueba 1: 9,25 Puntos X 0,50=4,625

Prueba 2: 9,00 Puntos X 0,50=4,500

Puntuación total oposición..... 9,125

Fase de concurso:

Puntuación total concurso 8,00

PUNTUACION TOTAL FINAL:17,125

Doña Cristina López Serrano:

Fase de Oposición:

Prueba 1: 6,50 Puntos X 0,50=3,250

Prueba 2: 5,00 Puntos X 0,50=2,500

Puntuación total oposición..... 5,750

Fase de concurso:

Puntuación total concurso 0,00*

* No presenta la documentación acreditativa de los méritos alegados y valorados en el anexo de autobaremación incluido en el modelo de solicitud de participación.

PUNTUACION TOTAL FINAL: 5,750

Doña Manuela Puente Leal:

Fase de Oposición:

Prueba 1: 5,09 Puntos X 0,50=2,545

Prueba 2: 5,00 Puntos X 0,50=2,500

Puntuación total oposición..... 5,045

Fase de concurso:

Puntuación total concurso 1,99

PUNTUACION TOTAL FINAL: 7,035

El Tribunal acuerda proceder a la publicación de la presente acta en el Tablón de Anuncios de la Corporación y en su página web, estableciéndose un plazo de diez días hábiles a efectos de reclamaciones. De no producirse reclamaciones, esta acta tendrá la consideración de definitiva, trasladándose al Sr Alcalde u órgano en quien delegue, con propuesta de nombramiento a favor de DON MANUEL CABALLERO GATICA, con D.N.I. nº xxxx1337F.

La Presidenta da por terminada la reunión a las 09:40 horas, firmando de conformidad los Sres. Miembros del Tribunal la presente acta por triplicado ejemplar en el lugar y fecha ut supra señalado.

FIRMAS:



